



UNIVERSIDAD NACIONAL
“JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN”

VICERRECTORADO ACADÉMICO

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALÚRGICA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA

**SÍLABO POR
COMPETENCIAS**

MODALIDAD PRESENCIAL

ASIGNATURA: ÉTICA EN LA INGENIERÍA

DOCENTE: Dra. Jaqueline Victoria Aroni Mejía

SEMESTRE 2026 – I

I. DATOS GENERALES

| | |
|----------------------|---|
| Línea de Carrera | Formación General |
| Semestre Académico | 2026 – I |
| Código del Curso | 3505156 |
| Créditos | 2 |
| Horas Semanales | Horas. Totales: 3 Teórica: 1 Prácticas: 2 |
| Ciclo | II |
| Sección | A |
| Correo Institucional | jaroni@unjfsc.edu.pe |
| N° De Celular | 959698640 |

II. SUMILLA

El curso Ética en la Ingeniería, pertenece al área de Formación General, es de naturaleza de carácter teórica – práctico, tiene como propósito que el estudiante reconozca la conciencia moral espontánea, doctrina ética, etapas de desarrollo moral, dilema, códigos éticos, legitimación y cultura normativa, reglas de división y comunicación.

III. COMPETENCIA

El alumno estará capacitado en analizar y discutir temas de ética en los ámbitos de la ciencia y la ingeniería.

IV. CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

| | CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA | NOMBRE DE LA UNIDAD DIDÁCTICA | SEMANAS |
|------------|---|--|---------|
| UNIDAD I | Ante a la necesidad de tomar decisiones adecuadas en el desarrollo de la carrera profesional analiza los fundamentos de la ética e identifica los diferentes factores que influyen en la ética de cada persona, que pueden afectar las decisiones por juicio moral y generar dilemas morales en su desarrollo como profesional, teniendo en cuenta el que los valores y principios varían de persona a persona. | Fundamentos éticos y la dimensión ética de la vida | 1-4 |
| UNIDAD II | Frente a la demanda de profesionales con valores morales definidos describe las dimensiones ética y social de los profesionales, así como las implicaciones éticas en el ejercicio profesional con el fin de establecer principios de la responsabilidad profesional como códigos deontológicos, teniendo en cuenta la ética ciudadana y democracia en la vida profesional. | Ética profesional y ciudadanía | 5-8 |
| UNIDAD III | De acuerdo con la realidad problemática social y ambiental actual reconoce la bioética, ética ecológica, empresarial y su influencia en la educación y el desarrollo humano, teniendo como base los estándares y límites establecidos por ley que deben asumir los profesionales. | La ética aplicada y los desafíos profesionales | 9-12 |
| UNIDAD IV | Frente a la diversidad de grupos humanos que puede encontrar en un ambiente social y laboral identifica la relación de la ética y los derechos humanos, reconoce a las personas con discapacidad como sujetos de dignidad y define la conquista y reconocimiento de la dignidad, teniendo en cuenta el marco legal y ético de protección a las personas con discapacidad. | Ética, inclusión social y discapacidad | 13-16 |

V. INDICADORES DE CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

| N° | INDICADORES DE CAPACIDAD AL FINALIZAR EL CURSO |
|----|--|
| 1 | Describe la ética, su objeto y diferencia con moral, teniendo en cuenta la importancia en el desarrollo social. |
| 2 | Explica el concepto de acto y persona moral y la relación con la conciencia, responsabilidad y libertad, considerando que todas las personas presentan variedad de valores. |
| 3 | Define los valores éticos universales e interpreta el juicio moral, teniendo en cuenta que las personas presentan principios establecidos por su entorno familiar. |
| 4 | Interpreta el concepto de dilema moral y justifica la importancia de la ética en el individuo, teniendo en cuenta que influye en su desarrollo social y laboral. |
| 5 | Explica el desempeño de los profesionales como fenómeno social y define las dimensiones ética y social de las profesiones, teniendo en cuenta la realidad social actual. |
| 6 | Describe los principios de la responsabilidad profesional y las implicaciones éticas del ejercicio profesional, considerando el beneficio de la sociedad. |
| 7 | Reconoce tanto los deberes y derechos que se presentan en el ejercicio profesional como los obstáculos en el cumplimiento y la responsabilidad profesional, teniendo en cuenta la importancia de las normas deontológicas para cada profesión. |
| 8 | Relaciona situaciones cotidianas con la democracia y el rol cívico de los colegios profesionales, teniendo en cuenta la importancia de la ética cívica en el desarrollo profesional. |
| 9 | Interpreta el concepto de bioética y el impacto de las nuevas tecnologías de la reproducción sobre la genética, teniendo en cuenta la dignidad y el derecho a la vida. |
| 10 | Interpreta el concepto de ética ecológica y biocéntrica, teniendo en cuenta la contaminación ambiental y las normas ambientales actuales. |
| 11 | Interpreta el concepto de ética empresarial y la responsabilidad social de la empresa, teniendo en cuenta la importancia del beneficio de la población local y sus colaboradores. |
| 12 | Relaciona el concepto de ética con la educación y desarrollo humano, considerando la importancia de la ética en todos los ámbitos del individuo. |
| 13 | Explica la relación de la ética con los derechos humanos, teniendo en cuenta la importancia de una sociedad democrática e inclusiva. |
| 14 | Reconoce a las personas con discapacidad con sujetos de dignidad para a sociedad, tomando como base los derechos humanos y la inclusión social. |
| 15 | Describe la conquista y el reconocimiento de la dignidad de las personas con discapacidad, basándose en los derechos humanos. |
| 16 | Identifica el marco legal y ético de protección a las personas con discapacidad, teniendo en cuenta las leyes del estado. |

VI. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:

| UNIDAD DIDÁCTICA I: FUNDAMENTOS ÉTICOS Y LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LA VIDA | CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA I: Ante a la necesidad de tomar decisiones adecuadas en el desarrollo de la carrera profesional analiza los fundamentos de la ética e identifica los diferentes factores que influyen en la ética de cada persona, que pueden afectar las decisiones por juicio moral y generar dilemas morales en su desarrollo como profesional, teniendo en cuenta el que los valores y principios varían de persona a persona. | | | | | |
|--|---|--|--|--|---|--------------------------------------|
| | SEMANA | CONTENIDOS | | | ESTRATEGIA DIDÁCTICA | INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD |
| | | CONCEPTUAL | PROCEDIMENTAL | ACTITUDINAL | | |
| 1 | Ética y moral. Objeto de estudio de la ética. La ética como saber normativo y práctico. | Compara los conceptos de ética y moral. | Establece la diferencia entre ética y moral, y la importancia del objeto de estudio de la ética. | Expositiva (Docente/Alumno) Debate dirigido (Discusiones) <ul style="list-style-type: none"> • Foros Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Uso de repositorios digitales Lluvia de ideas (Saberes previos) <ul style="list-style-type: none"> • Foros | Describe la ética, su objeto y diferencia con moral, teniendo en cuenta la importancia en el desarrollo social. | |
| 2 | El acto y la persona moral. Estructura del acto moral. Conciencia, responsabilidad y libertad. | Realiza la estructura del acto moral de un caso específico, entendiendo la conciencia, Responsabilidad y libertad de cada individuo. | Valora la importancia de los conceptos de acto y persona moral y la influencia de la conciencia, responsabilidad y libertad de los individuos. | | Explica el concepto de acto y persona moral y la relación con la conciencia, responsabilidad y libertad, considerando que todas las personas presentan variedad de valores. | |
| 3 | El juicio moral y los valores éticos universales. Desarrollo de la conciencia moral de la heteronomía a la autonomía. | Debate sobre situaciones que obstaculizan el tránsito de la heteronomía a la autonomía moral. | Integra los conceptos de juicio moral y valores éticos universales, y explica el paso de la heteronomía a la autonomía moral. | | Define los valores éticos universales e interpreta el juicio moral, teniendo en cuenta que las personas presentan principios establecidos por su entorno familiar. | |
| 4 | La importancia de la ética. Dilemas morales | Ejemplifica dilemas morales cotidianos y los resuelve aplicando la ética. Visita a campo | Valora la importancia de la ética para enfrentar los dilemas morales. | | Interpreta el concepto de dilema moral y justifica la importancia de la ética en el individuo, teniendo en cuenta que influye en su desarrollo social y laboral. | |
| | EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA | | | | | |
| | EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS | | EVIDENCIA DE PRODUCTO | | EVIDENCIA DE DESEMPEÑO | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de trabajos: personal y grupal. • Intervenciones orales | | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos individuales y/o grupales • Trabajos parciales y trabajo final. | | <ul style="list-style-type: none"> • Valores / Asistencia y puntualidad. • Desempeño en clases. | |

| UNIDAD DIDÁCTICA II: ÉTICA PROFESIONAL Y CIUDADANÍA | CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA II: Frente a la demanda de profesionales con valores morales definidos describe las dimensiones ética y social de los profesionales, así como las implicaciones éticas en el ejercicio profesional con el fin de establecer principios de la responsabilidad profesional como códigos deontológicos, teniendo en cuenta la ética ciudadana y democracia en la vida profesional. | | | | | |
|---|---|--|---|--|--|--|
| | SEMANA | CONTENIDOS | | | ESTRATEGIA DIDÁCTICA | INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD |
| | | CONCEPTUAL | PROCEDIMENTAL | ACTITUDINAL | | |
| | 5 | Los profesionales como fenómeno social. Caracterización de las profesiones. Dimensiones ética y social de las profesiones | Resuelve casos de la dimensión ética y social de su profesión. | Valora la importancia de la caracterización de profesiones y su papel como fenómeno social. | Expositiva (Docente/Alumno) Debate dirigido (Discusiones) • Foros Lecturas • Uso de repositorios digitales Lluvia de ideas (Saberes previos) Foros | Explica el desempeño de los profesionales como fenómeno social y define las dimensiones ética y social de las profesiones, teniendo en cuenta la realidad social actual. |
| | 6 | Implicaciones éticas en el ejercicio profesional. Principios de la responsabilidad profesional. | Resuelve casos y cuestionario vinculados a los principios de la responsabilidad profesional. | Distingue los principios éticos básicos del ejercicio profesional y valora su importancia. | | Describe los principios de la responsabilidad profesional y las implicaciones éticas del ejercicio profesional, considerando el beneficio de la sociedad. |
| | 7 | Códigos deontológicos: Derechos y deberes del profesional. Obstáculos en el cumplimiento y la responsabilidad profesional. | Ejemplifica situaciones de aplicación en base a los códigos deontológicos de su carrera profesional. | Valora la importancia de los códigos deontológicos de la profesión e identifica los obstáculos en el cumplimiento de los mismos. | | Reconoce tanto los deberes y derechos que se presentan en el ejercicio profesional como los obstáculos en el cumplimiento y la responsabilidad profesional, teniendo en cuenta la importancia de las normas deontológicas para cada profesión. |
| | 8 | Ética ciudadana y democracia. Ética cívica en la vida profesional. | Discute situaciones cotidianas relacionadas con la democracia y el rol cívico de los colegios profesionales. | Valora la importancia de la ética ciudadana y democracia en el desarrollo del ejercicio profesional. | | Relaciona situaciones cotidianas con la democracia y el rol cívico de los colegios profesionales, teniendo en cuenta la importancia de la ética cívica en el desarrollo profesional. |
| | EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA | | | | | |
| | EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS | | EVIDENCIA DE PRODUCTO | | EVIDENCIA DE DESEMPEÑO | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Exposición de trabajos: personal y grupal. Intervenciones orales | | <ul style="list-style-type: none"> Trabajos individuales y/o grupales Trabajos parciales y trabajo final. | | <ul style="list-style-type: none"> Valores / Asistencia y puntualidad. Desempeño en clases. | |

| CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA III: De acuerdo con la realidad problemática social y ambiental actual reconoce la bioética, ética ecológica, empresarial y su influencia en la educación y el desarrollo humano, teniendo como base los estándares y límites establecidos por ley que deben asumir los profesionales. | | | | | | |
|--|---|--|---|--|--|---|
| UNIDAD DIDÁCTICA III: LA ÉTICA APLICADA Y LOS DESAFÍOS PROFESIONALES | SEMANA | CONTENIDOS | | | ESTRATEGIA DIDÁCTICAS | INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD |
| | | CONCEPTUAL | PROCEDIMENTAL | ACTITUDINAL | | |
| | 9 | La bioética y la genética: Dignidad y derecho a la vida. Impacto de las nuevas tecnologías de la reproducción. | Debate dilemas éticos bioética, genética y ecología | Valora la importancia de la bioética y el impacto de las nuevas tecnologías de la reproducción. | Expositiva (Docente/Alumno) Debate dirigido (Discusiones) <ul style="list-style-type: none"> • Foros Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Uso de repositorios digitales Lluvia de ideas (Saberes previos) <ul style="list-style-type: none"> • Foros | Interpreta el concepto de bioética y el impacto de las nuevas tecnologías de la reproducción sobre la genética, teniendo en cuenta la dignidad y el derecho a la vida. |
| | 10 | Ética ecológica: contaminación y agotamiento de recursos. Los límites del antropocentrismo: por una ética biocéntrica. | Expone acerca de las diversas problemáticas medioambientales. | Valora la importancia de la ética ecológica y biométrica en la realidad ambiental actual. | | Interpreta el concepto de ética ecológica y biocéntrica, teniendo en cuenta la contaminación ambiental y las normas ambientales actuales. |
| | 11 | Ética empresarial: el sentido de la empresa. Responsabilidad social de la empresa en debate. | Expone sobre ética y responsabilidad social de las empresas. Visita a campo | Valora la importancia de la ética empresarial y la responsabilidad social de la empresa con la sociedad de su entorno. | | Interpreta el concepto de ética empresarial y la responsabilidad social de la empresa, teniendo en cuenta la importancia del beneficio de la población local y sus colaboradores. |
| | 12 | Ética, educación y desarrollo humano. | Expone sobre ética, educación y desarrollo humano. | Valora la importancia de la influencia de la ética en la educación y el desarrollo humano. | | Relaciona el concepto de ética con la educación y desarrollo humano, considerando la importancia de la ética en todos los ámbitos del individuo. |
| | EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA | | | | | |
| | EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS | | EVIDENCIA DE PRODUCTO | | EVIDENCIA DE DESEMPEÑO | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de trabajos: personal y grupal. • Intervenciones orales | | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos individuales y/o grupales • Trabajos parciales y trabajo final. | | <ul style="list-style-type: none"> • Valores / Asistencia y puntualidad. • Desempeño en clases. | |

| CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA IV: Frente a la diversidad de grupos humanos que puede encontrar en un ambiente social y laboral identifica la relación de la ética y los derechos humanos, reconoce a las personas con discapacidad como sujetos de dignidad y define la conquista y reconocimiento de la dignidad, teniendo en cuenta el marco legal y ético de protección a las personas con discapacidad. | | | | | | |
|---|---|--|---|--|---|---|
| UNIDAD DIDÁCTICA IV: ÉTICA, INCLUSIÓN SOCIAL Y DISCAPACIDAD | SEMANA | CONTENIDOS | | | ESTRATEGIAS DE LA ENSEÑANZA | INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD |
| | | CONCEPTUAL | PROCEDIMENTAL | ACTITUDINAL | | |
| | 13 | Ética y derechos humanos: fundamentación. | Ejemplifica la relación entre la ética y los derechos humanos. | Interpreta la relación entre la ética y los derechos humanos orientada hacia una sociedad inclusiva. | Expositiva (Docente/Alumno) | Explica la relación de la ética con los derechos humanos, teniendo en cuenta la importancia de una sociedad democrática e inclusiva. |
| | 14 | Personas con discapacidad como sujetos de dignidad. | Discute acerca de casos sobre la dignidad de personas discapacitadas. | Valora la importancia de identificar a personas con discapacidad como sujetos de dignidad. | Debate dirigido (Discusiones) • Foros | Reconoce a las personas con discapacidad con sujetos de dignidad para a sociedad, tomando como base los derechos humanos y la inclusión social. |
| | 15 | La conquista y reconocimiento de la dignidad. | Debate acerca de casos sobre el reconocimiento de la dignidad de personas discapacitadas. | Interpreta la conquista y el reconocimiento de la dignidad para la inclusión social. | Lecturas • Uso de repositorios digitales | Describe la conquista y el reconocimiento de la dignidad de las personas con discapacidad, basándose en los derechos humanos. |
| | 16 | Marco legal y ético de protección a las personas con discapacidad. | Debate acerca de casos sobre la vulneración de los derechos que asisten a las personas con discapacidad. | Identifica el marco legal y ético de protección a las personas con discapacidad. | Lluvia de ideas (Saberes previos) • Foros | Hace uso del marco legal y ético de protección a las personas con discapacidad, teniendo en cuenta las leyes del estado. |
| | EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA | | | | | |
| | EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS | | EVIDENCIA DE PRODUCTO | | EVIDENCIA DE DESEMPEÑO | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Exposición de trabajos: personal y grupal. intervenciones orales | | <ul style="list-style-type: none"> Trabajos individuales y/o grupales Trabajos parciales y trabajo final. | | <ul style="list-style-type: none"> Valores / Asistencia y puntualidad. Desempeño en clases. | |

VII. MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

Se utilizarán todos los materiales y recursos requeridos de acuerdo a la naturaleza de los temas programados. Básicamente serán:

6.1. MEDIOS ESCRITOS

Estudios de caso / Proyectos integradores

6.2. MEDIOS VISUALES Y ELECTRÓNICOS

Presentaciones dinámicas / Videos educativos / Material audiovisual institucional

6.3. MEDIOS INFORMÁTICOS

Foros de discusión académica

VIII. EVALUACIÓN:

La Evaluación es inherente al proceso de enseñanza aprendizaje y será continua y permanente. Los criterios de evaluación son de conocimiento, de desempeño y de producto.

a. Evidencias de Conocimiento.

La Evaluación será a través de pruebas escritas y orales para el análisis y autoevaluación. En cuanto al primer caso, medir la competencia a nivel interpretativo, argumentativo y propositivo, para ello debemos ver como identifica (describe, ejemplifica, relaciona, reconoce, explica, etc.); y la forma en que argumenta (plantea una afirmación, describe las refutaciones en contra de dicha afirmación, expone sus argumentos contra las refutaciones y llega a conclusiones) y la forma en que propone a través de establecer estrategias, valoraciones, generalizaciones, formulación de hipótesis, respuesta a situaciones, etc.

En cuanto a la autoevaluación permite que el estudiante reconozca sus debilidades y fortalezas para corregir o mejorar.

Las evaluaciones de este nivel serán de respuestas simples y otras con preguntas abiertas para su argumentación.

b. Evidencia de Desempeño.

Esta evidencia pone en acción recursos cognitivos, recursos procedimentales y recursos afectivos; todo ello en una integración que evidencia un saber hacer reflexivo; en tanto, se puede verbalizar lo que se hace, fundamentar teóricamente la práctica y evidenciar un pensamiento estratégico, dado en la observación en torno a cómo se actúa en situaciones impredecibles.

La evaluación de desempeño se evalúa ponderando como el estudiante se hace investigador aplicando los procedimientos y técnicas en el desarrollo de las clases a través de su asistencia y participación asertiva.

c. Evidencia de Producto.

Están implicadas en las finalidades de la competencia, por tanto, no es simplemente la entrega del producto, sino que tiene que ver con el campo de acción y los requerimientos del contexto de aplicación.

La evaluación de producto de evidencia en la entrega oportuna de sus trabajos parciales y el trabajo final. Además, se tendrá en cuenta la asistencia como componente del desempeño, el 30% de inasistencia inhabilita el derecho a la evaluación.

| VARIABLES | PONDERACIONES | UNIDADES DIDÁCTICAS DENOMINADAS MÓDULOS |
|----------------------------|---------------|---|
| Evaluación de Conocimiento | 30 % | El ciclo académico comprende 4 |
| Evaluación de Producto | 35% | |
| Evaluación de Desempeño | 35 % | |

Siendo el promedio final (PF), el promedio simple de los promedios ponderados de cada módulo (PM1, PM2, PM3, PM4); calculado de la siguiente manera:

$$PF = \frac{PM1 + PM2 + PM3 + PM4}{4}$$

IX. CRONOGRAMA ACADÉMICO

Evaluation Only. Created with Aspose.PDF. Copyright 2002-2022 Aspose Pty Ltd.



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRION
VICERRECTORADO ACADÉMICO
OFICINA DE REGISTROS Y ASUNTOS ACADÉMICOS
CRONOGRAMA ACADÉMICO GENERAL 2026-I
MODALIDAD DE ESTUDIOS: PRESENCIAL

| LOS PAGOS SE REALIZAN 24 HORAS ANTES | | | |
|---|--|-----------------------------|-------------------|
| N° | ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS | CRONOGRAMA | |
| | | DEL | AL |
| 1 | Presentación de Expedientes inmersos en trámites de: reactualización, cambio de plan y cursos dirigidos. | 15/12/2025 | 20/02/2026 |
| 2 | Presentación de Expedientes para Convalidación de Asignaturas de Ingresantes inmersos en: Traslado Interno, externo, segunda carrera y traslados extraordinarios | 15/12/2025 | 20/02/2026 |
| 3 | Inscripción de ingresante al Ciclo de Nivelación | 22/12/2025 | 30/01/2026 |
| 4 | Desarrollo de clases al Ciclo de Nivelación | 02/02/2026 | 27/02/2026 |
| 5 | MATRÍCULA REGULAR , incluye estudiantes inmersos en: Reactualización, Cambio de Plan, Traslados Internos, Externos, Amnistías Académicas, otros. | 12/01/2026 | 22/03/2026 |
| 6 | MATRÍCULA INGRESANTES | 19/01/2026 | 22/03/2026 |
| 7 | Matrícula Extemporánea (recargo del 50%) | 23/03/2026 | 29/03/2026 |
| 8 | Rectificación de Matrícula (Presencial: Oficina de Registros Académicos) | 30/03/2026 | 14/04/2026 |
| 9 | Reserva de Matrícula (Art. 81°) (*) | 30/03/2026 | 17/04/2026 |
| 10 | Reserva de Matrícula Excepcional (Art. 81°) (*) | 20/04/2026 | 15/05/2026 |
| 11 | Reserva de Matrícula Extraordinaria (Art. 81°) (*) | 18/05/2026 | 12/06/2026 |
| 12 | Autorización con acto resolutivo de cursos por extinción de alumnos matriculados (menos de 8 estudiantes). ART. 76° | 30/03/2026 | 24/04/2026 |
| ACTIVIDADES DE LA FACULTAD | | DEL | AL |
| 13 | Programación de cursos del semestre académico en el sistema de INTRANET | 01/12/2025 | 05/12/2025 |
| 14 | Distribución de Carga Lectiva (Asamblea de docentes) | 10/12/2025 | 12/12/2025 |
| 15 | Ingreso de Carga Lectiva al sistema (Jefe de Departamento Académico) | 15/12/2025 | 19/12/2025 |
| 16 | Ingreso y publicación de horarios en el sistema (Director de Escuela) | 22/12/2025 | 26/12/2025 |
| 17 | Entrega obligatoria bajo responsabilidad su(s) sílabo (sílabos) al Director del Departamento Académico | 02/03/2026 | 27/03/2026 |
| 18 | El docente responsable comenta el sílabo de las asignaturas a su cargo | PRIMER DÍA DE CLASES | |
| EVALUACIONES DEL SEMESTRE ACADÉMICO | | DEL | AL |
| Módulo I | | 20/04/2026 | 24/04/2026 |
| Módulo II - I PARCIAL (Plan por Objetivos) | | 18/05/2026 | 22/05/2026 |
| Módulo III | | 15/06/2026 | 19/06/2026 |
| Módulo IV - II PARCIAL (Plan por objetivos) | | 13/07/2026 | 17/07/2026 |
| Examen Sustitutorio (Plan por Objetivos) | | 17/07/2026 | |
| INGRESO DE NOTAS AL SISTEMA | | DEL | AL |
| Módulo I | | 27/04/2026 | 03/05/2026 |
| Módulo II - I PARCIAL (Plan por objetivos) | | 25/05/2026 | 31/05/2026 |
| Módulo III | | 22/06/2026 | 28/06/2026 |
| Módulo IV - II PARCIAL (Plan por objetivos) | | 20/07/2026 | 26/07/2026 |
| FINALIZAR Y GENERAR ACTA POR EL DOCENTE RESPONSABLE DEL CURSO A CARGO | | 20/07/2026 | 26/07/2026 |
| IMPRESIÓN Y FIRMA DE ACTAS POR PARTE DE: ORAA Y DOCENTE DE CURSO | | 20/07/2026 | 27/07/2026 |
| Al finalizar cada Módulo y/o Parcial el Director de Escuela Profesional Informa al Decano el incumplimiento de los docentes sobre el ingreso de notas al sistema, en sus dos modalidades. | | | |
| Inicio y término de clases | | 30/03/2026 | 17/07/2026 |

(*) RCU N° 0815-2018-CU-UNJFSC

X. BIBLIOGRAFÍA

9.1. Fuentes Bibliográficas

1. Calero, M., (2003). *Ética Profesional*. Editorial San Marcos: Lima, Perú.
2. Giusti, M., y Tubino, F., (2007). *Debates de ética contemporánea*.
3. Guisán, E., (2010). *Introducción a la ética*.
4. Hernández, A., (2008). *Ética actual y profesional*.

9.2. Fuentes Electrónicas

5. Dilemata. Revista Internacional de Éticas Aplicadas.

<http://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata>.

6. Oximora. Revista Internacional de Ética y política.

<http://revistes.ub.edu/index.php/oximora/article/view/8151>.

Huacho, marzo de 2026



.....
Dra. Jaqueline Victoria Aroni Mejía
DOCENTE
D.N.U. 323

.....
Dra. Aroni Mejía, Jaqueline Victoria
Código: DNU 323